

DECRETO DE PAGO

EDUCACION



DECRETO N° 371 QUILLON, lunes 21 marzo 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. Nº 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES Nº 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): EMPRESA ELECTRICA/DE LA FRONTERA S.A

RUT: 76.073.164-1

LA SUMA DE \$:17.800 A

Y SON:DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FRONTEL SA, PAGO DE FACTURA LECTRONICA Nº 26002246, POR CONSUMO ELECTRICO DE LA SALA CUNA CARICIAS DE BEBE, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

2152205001

010166 Electricidad

17.800 4

76073164-1

1110305

Banco Corpbanca Junji

17.800

76073164-1

V 17.800 V TOTALES : 17.800 SECRETARIO MUNICIP ORDEN SR. ALCALDE CTA. CTE. 49973 698 CHEQUE N NOMBRE

EGRESO N°

371.

FECHA DE PAGO

R.U.T. FIRMA